

Asunción, 23 de octubre de 2017

Sr. Diego Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo - SENADIS
Presidente de la CONADIS
Presente

Me es grato saludarle y felicitarlo por los logros obtenidos en las pasadas reuniones de la CONADIS, en las cuales se consiguieron avances históricos en la promoción y garantía de los derechos de las personas con discapacidad por medio de la aprobación de los indicadores del Plan de Acción Nacional.

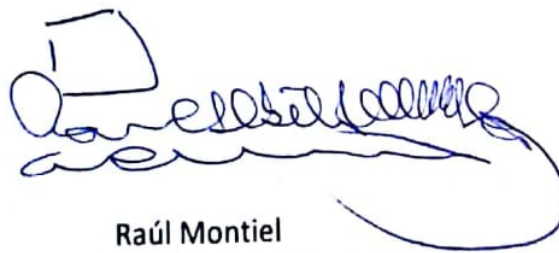
En vista a las decisiones y acuerdos asumidos en la sesión de la CONADIS del pasado 28 de setiembre, en la que se analizó la pertinencia de contar con una guía para la inclusión educativa, con énfasis en el sector discapacidad, que facilite el proceso de implementación de la Ley Nº 5136/13 de Educación Inclusiva en todos el sistema educativo, y de cual ya se cuenta con un borrador elaborado de manera participativa entre el Ministerios de Educación y Ciencias y organizaciones de la sociedad civil.

Y considerando que en dicha ocasión, se resolvió plantear y resolver este asunto en la Subcomisión de Educación y tomando en cuenta la premura e importancia del tema le solicitamos, como Presidente de la CONADIS, envíe una nota al Ministerio de Educación y Ciencias solicitando que se convoque a sesión de dicha Sub-comisión en la brevedad posible.


Para la mencionada subcomisión consideramos fundamental la participación de: Dirección General de Educación Inclusiva, Dirección de Curriculum y Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica .

De la misma manera, consideramos pertinente que la Dirección de Educación Inclusiva presente los avances en el proceso de transformación de las escuelas especiales.

Sin otro particular, y conociendo de su predisposición para la promoción y garantía de los derechos de las personas con discapacidad a una educación inclusiva, le saludo atentamente



Raúl Montiel
Fundación Saraki
Secretario de la CONADIS

RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
TARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SENADIS
MESA DE ENTRADA
661-
FECHA: 23/10/2017
14:00 Hs-
FIRMA: 

Diego Samaniego

Fundación Saraki
Hassler 6446 c/ R.I 2 Ytororó y Boggiani
Telef. (021)202.155
www.saraki.org